martes 31 de enero de 2017

Antequera registró en 2016 una evidente mejora en el sector de la construcción al elevarse un 61,41 por ciento el importe del global de los proyectos para los que se solicitó licencias de obra en el Ayuntamiento

Dicha cifra ascendió a 19,26 millones de euros, superándose con creces los 11,93 que hubo en el año 2015. Esta diferencia –de más de mil millones de las antiguas pesetas– evidencia que la cuantía e importancia de las obras para las que se solicitaron licencia fueron de mayor envergadura, hecho que benefició directamente al sector de la construcción.

Descargar imagen

La concejal delegada de Urbanismo del Ayuntamiento de Antequera, Teresa Molina, confirma los datos relativos a la cuantía global de los proyectos para los que se solicitó su correspondiente licencia de obra en el Ayuntamiento durante el año 2016. Este importe ascendió a 19.258.042,80 euros*, lo que supone un aumento del 61,41 por ciento respecto al año anterior en el que se registraron proyectos de obra por valor global de 11.931.328,20 euros*.

Por lo tanto, en sólo un año se ha casi duplicado el valor económico de las obras para las que se solicitaron licencia en Antequera, hecho que puede ser interpretado como un indicativo de mejoría manifiesta en uno de los sectores, el de la construcción, más afectado por la crisis económica originada ahora hace una década y de la que, poco a poco y gracias al esfuerzo de todos, se está consiguiendo superar.

Los casi 20 millones de euros que supusieron los proyectos de obra para los que se solicitaron licencia en el año 2016 corresponden a un total de 506 expedientes de obra mayor y menor, así como a 466 de obras menores por trámite abreviado.

La concejal Teresa Molina considera que “se trata de un indicador muy positivo en lo relativo a la importancia de los proyectos que se manejaron en el sector de la construcción durante el año pasado en Antequera, aunque debemos de seguir trabajando en nuestra línea de mejorar y facilitar el desarrollo de proyectos en nuestro municipio, continuando por ejemplo la senda que ya implantamos a la hora de abreviar trámites administrativos a pesar de que seguimos a la espera de que la Junta de Andalucía evidencie un mayor sentido común a la hora de tener que dar el visto bueno a actuaciones de obra en entornos protegidos”.

*= Las cantidades se refieren al valor de los proyectos ejecutados.

2018 © Ayuntamiento de Antequera